

**SELLO CUARTO. VEINTE  
MIL AUREOS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
TA Y TRES.**

Señal haga saber

Aguas

Don Honorio Martín Espinosa = Prod. Sindico  
Dijo que en la Villa de Mairena al lado de  
todo el término de la Parroquia de la Virgen y  
dentro parte del Camino que va de Huelva  
allí de la Legua mayor Reunidos los señores  
Inmundicia de la Caballería y Trajinar  
de notorio que la mayor parte de los Señores  
hacían de agua y abitar y celebrar el Santo  
Sacrificio de la Misa Cosa digna de gran respeto  
y lo que se al Sr. Gov. D. Juan de Sarmiento demandó  
de las seguras penas, de que en la villa de Mairena  
se le quitan comprendidos, a los señores de  
esta Villa de Mairena, hagan de la que se  
dijó y la desanchar esta Real Cédula y la  
dejar de ser de algunas En llegando al Camino  
no venis que se va con ellas labien y la  
Lucha a Cruzinana o Escuerido al Baranco, y  
haviendo en proceso para un yacido  
a tribuna Superior y proceder contra quien  
Sugar

El Sr. Don Juan Cortázar añade a la Real Cédula  
y el Sr. Don Juan de Sarmiento que no solo se debe Remediar  
prohibir la Comunidad y mosta de la hagua de  
una con la villa de Leguamara, con Villa de la  
forma de la Causa en el Hago y en los que